



Reunión de Enfermería Intersedes convocada por ADUNC 18/05/2021. 18 a 21 hs.

Con la asistencia de 35 docentes de las sedes Allen, Bariloche, Choele Choel, Neuquén y Viedma, se desarrollo la reunión sobre las temáticas propuestas:

- a) Regularizaciones: se informó sobre el análisis de los expedientes pendientes de la tercer etapa de la regularización, que derivó en la incorporación de otros cuatro (4) docentes como regulares (Bellotti, Guaresti, Palacios y Rousiott).

Se abrirá un nuevo proceso de regularización con nuevas fechas pero iguales requisitos que los establecidos en la Resolución 610.

- b) Docentes Cuatrimestrales: la respuesta institucional es que no hay posibilidades de anualización de estos cargos, ya que el crédito docente no se incrementa desde 2010. Esto los deja fuera del proceso de regularización. Se mencionan varias alternativas; 1) Firma de acta paritaria que comprometa a la UNCO a destinar recursos (provenientes de los programas proyectos específicos para las licenciaturas en enfermería) a la anualización de estos docentes, con requisitos que deben ser establecidos (antigüedad, por ejemplo), 2) Pedido a los Consejos Directivos de los asentamientos para que no se hagan nuevas designaciones cuatrimestrales, para no incrementar el número de afectados (si los concursos fueran regulares, no se llamarían a cargos cuatrimestrales), 3) Búsqueda de compromiso institucional que le dé cierta estabilidad en los cargos cuatrimestrales interinos existentes hasta tanto se concrete su anualización.

- c) Sobrecarga docente/disolución equipos de cátedra: los docentes de todos los asentamientos señalaron que la relación numérica estudiantes/docentes en las asignaturas se ve desfavorecida desde hace años (principalmente en el primer ciclo), con docentes con 100 estudiantes a cargo, por ejemplo. En algunos casos, se han cancelado llamados a concurso que permitían completar equipos de cátedra en alguna sede. Adicionalmente, no existe en enfermería dedicaciones full o parciales que permita realizar extensión e investigación en el área. Para los presentes, estas situaciones no han sido suficientemente visualizadas como un problema por parte de la universidad, o se descansa sobre el voluntarismo de los docentes.

- d) Acreditación: dada la dispersión geográfica de los asentamientos, aunque todas las licenciaturas de cada sede dependan de FACIAS, esta unificación no acontece en la práctica. Así, hay asentamientos que acreditaron en momentos diferentes, y otros que no lo han hecho, y se trata de la misma carrera dentro de la misma universidad. Como docentes, evidenciamos similitudes en las problemáticas que nos afectan, y pugnamos para buscar unidad para resolver las mismas (esperando se repliquen a nivel de la



gestión). Entendemos que la acreditación permite la presentación de la universidad a solicitud de refuerzos presupuestados mediante programas específicos, pero no es clara la información sobre las actuales presentaciones realizadas, ni su grado de avance.

- e) **Coordinación de las carreras:** la persistencia de convenios firmados entre la universidad y los ministerios de salud de las provincias de Río Negro y Neuquén con respecto a la licenciatura en enfermería constituye un caso atípico, que ha interferido en la autonomía de la universidad en numerosas ocasiones. Una coordinación de carrera elegida dentro del personal de la provincia es un rémora de dichos convenios que debe culminar; es necesario que la coordinación sea elegida entre los docentes y estudiantes de la carrera, y que se trate de un cargo pago completamente dependiente de la universidad. No se trata en ningún caso de cuestiones personales, sino que hablamos de la autonomía de la universidad sobre las carreras que en ella se dictan.

Es necesaria la revisión de esos convenios, ya que mucho de lo allí acordado no se ha cumplido, y en los mismos se establece la posibilidad de rescisión de los acuerdos por parte de una de las partes ante incumplimiento. Los acuerdos por los ministerios deben mantenerse en lo referido a las prácticas de la carrera.

Todos los asistentes destacan y agradecen al gremio por propiciar el encuentro y actuar como aglutinador de profesores de la carrera con problemáticas similares.

Las temáticas eran varias, y el tiempo escaso, por lo que se abordaron principalmente aquellas relacionadas a lo laboral (en donde el gremio puede actuar) y quedaron pendientes las académicas /epistemológicas, donde el gremio también realizó una propuesta para empezar a trabajar en el área.

Los puntos concretos que salieron de la reunión fueron:

- La generación de una carta, producto de este encuentro, que deje en evidencia las actuales condiciones de trabajo y los problemas laborales concretos a resolver, que en muchos casos no pueden dejarse dilatar más tiempo.
- Pedir por ello una reunión con las autoridades de la UNCo y de la gestión de FACIAS, buscando exponer estas situaciones y conseguir posibles soluciones.
- Elección de delegados de carrera por asentamiento en donde se dicte, de manera de identificar referentes que faciliten un accionar colectivo.
- Realizar desde ADUNC una capacitación con referentes en la disciplina para comenzar a plantear las problemáticas de la misma, y reflexionar juntos acerca de posibles abordajes.
- Establecer los tiempos en los cuales se pretenden obtener respuesta a nuestras demandas, para determinar posibles medidas de visualización en aumento.



ADUNC

asociación docentes universidad nacional del comahue



CONADU
Federación Nacional de Docentes
Investigadores y Creadores Universitarios

Zoom Reunión

Grabando

Vista

Participants visible in the grid:

- Pulmy CRUB
- Carolina Moreno
- Lorena Higuera
- Teresa Gaona
- Carlos Comclay
- Silvia Vilchez
- Nancy Osses
- Micaela Gomiz
- mariana O
- Sandra
- Gerardo ADUNC
- doelia pollio
- German Guaresti
- Felipe Inostroza
- Paula Cecchi
- Andrea De Sousa

Chat bubble: De Silvia Vilchez para todos
Gracias Teresa! Un abrazo

Bottom bar: Desactivar audio, Detener video, Participantes: 19, Chat, Compartir pantalla, Grabar, Reacciones, Salir

System tray: 08:32 p.m., 19/05/2021